



**PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE  
SUEZ ENVIRONNEMENT, S.A., SUEZ ENVIRONNE-  
MENT ESPAÑA, S.L.U., HISUSA, HOLDING DE IN-  
FRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS, S.A.,  
Y CRITERIA CAIXACORP, S.A.  
SOBRE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BAR-  
CELONA, S.A.**

*Viernes, 28 de diciembre de 2007*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 28 de diciembre de 2007 ha sido publicado el primero de los anuncios, a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. formulada por Suez Environnement, S.A., Suez Environnement España, S.L.U., Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbano, S.A. y Critería Caixacorp, S.A.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 2 de enero de 2008 hasta el día 16 de enero de 2008, ambos incluidos.

*(\*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página WEB de la CNMV.*